

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA Unidos por la senda del progreso		
	CÓDIGO: GA-Gu-02	GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA	VERSIÓN: 02

GUÍA N° 2

Fecha: 1 al 19 de Marzo

ÁREAS/ ASIGNATURAS	Lengua Castellana. Lectura Crítica. Ciencias Sociales. Educación Religiosa. Ética.	GRADOS	6 y 7
PERÍODO	1	AÑO	2021
DOCENTES <u>GUÍA N° 2</u>	Llobaida Milena Calle. correo: yobaidaieavanzada@gmail.com Marta Alicia Gómez. correo: trabajosmartaalicia@gmail.com Wilson Duque Flórez. correo: duqueiro07@hotmail.com Sandra Milena García Galeano correo: sandragarcia@coomulsap.com		

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Competencia comunicativa (Gramatical, textual) lengua castellana
Competencias ciudadanas (participación democrática) ciencias sociales
Competencia procedimental (Visión del hombre social, participativo) educación religiosa

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Cómo se garantiza la democracia en colombiana y la participación ciudadana?

APRENDIZAJES ESPERADO/ INDICADORES DE DESEMPEÑO:

Analizo de manera crítica los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia

AMBITO CONCEPTUAL:

Reconozco y participo activamente en las elecciones democráticas para elegir los representantes al gobierno escolar de mi institución.

METODOLOGÍA:

En este proceso de aprendizaje se pretende llevar al estudiante por las distintas disciplinas del conocimiento como son las competencias lingüísticas, análisis de la información a través de la historia y las competencias ciudadanas a través de la transformación del ser, pero lo más importante es el comprender los hechos ocurridos para que el hombre de hoy tenga una visión clara de lo que necesita el mundo en la actualidad. Los estudiantes, aprenderán que existe una multiplicidad de formas en la manera de sentir, ver e interpretar el mundo, que partiendo de esas particularidades es que existen diversas formas de interpretar lo que a nuestro alrededor sucede y que puede ser parte de la transformación cuando este lo requiera y que esa transformación sea para un bien común.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA Unidos por la senda del progreso

CÓDIGO: GA-Gu-02

GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA

VERSIÓN: 02

DE EXPLORACIÓN: Participación democrática

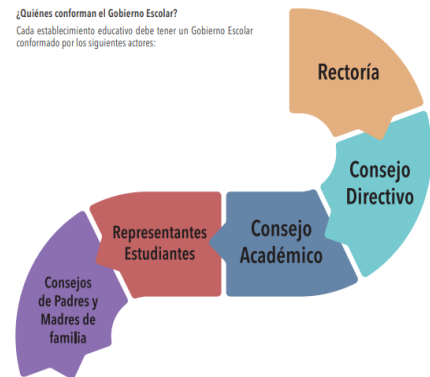
GOBIERNO ESCOLAR De acuerdo con el Ministerio de Educación, el Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El Gobierno Escolar de toda institución educativa está integrado por el Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, el Consejo Estudiantil, el Comité de Bienestar Institucional, el Consejo Disciplinario, el Consejo de Profesores, la Asociación de Padres de Familia y el Comité de Admisiones. Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al claustro educativo y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el.

EN TÉRMINOS LEGALES La fundamentación legal del Gobierno Escolar se encuentra en el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 142 de la Ley 115 del 08 de febrero de 1994 y en su Decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994.

Los fines del Gobierno Escolar: Además de tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad son:

- Promover en los estudiantes la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, para que puedan participar activamente en el desarrollo socioeconómico del país, comenzando en el hogar con el acompañamiento de la comunidad escolar.
- Contribuir a la formación de los estudiantes para que asuman desde ahora con responsabilidad y autonomía sus deberes y derechos dentro de la sociedad.
- Fomentar el desarrollo de habilidades, tales como: La capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la solución de conflictos.
- Asumir responsabilidades en la planeación y realización de actividades cívicas, de solidaridad con la comunidad, así como campañas de interés comunitario para vivenciar valores.
- Propiciar en los estudiantes el conocimiento y análisis de la problemática estudiantil para proponer alternativas de solución.

¿Quiénes conforman el Gobierno Escolar?
Cada establecimiento educativo debe tener un Gobierno Escolar conformado por los siguientes actores:





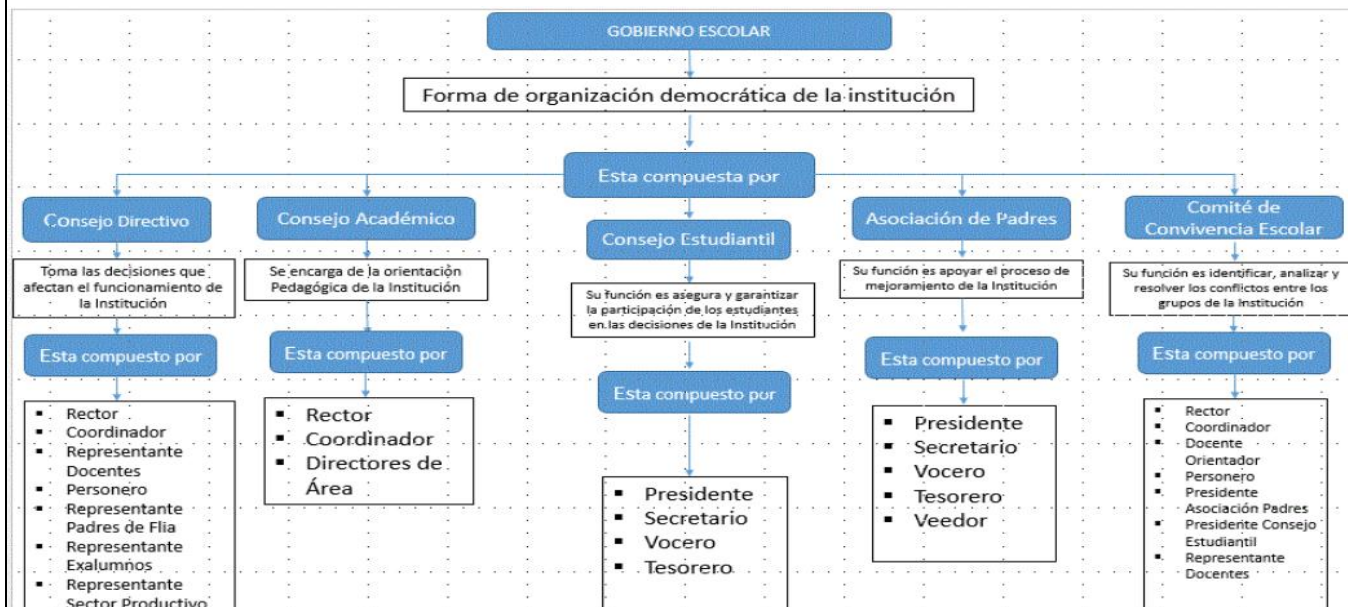
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA Unidos por la senda del progreso

CÓDIGO: GA-Gu-02

GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA

VERSIÓN: 02

- Generar espacios de comunicación entre iguales, para aprender a interactuar y a decidir en grupo.



¿QUIENES INTEGRAN EL GOBIERNO ESCOLAR?

- El Consejo Directivo, será la máxima instancia directiva de la Institución para la Orientación y administración Educativa del establecimiento.
- El Consejo Académico, Instancia superior que liderará la orientación, dirección y ejecución del Proyecto Educativo, y la verificación y seguimiento de la política pedagógica de la Institución; estará presidido por el Rector.
- El Rector, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor ante el consejo directivo, dará cuenta del perfecto desarrollo del quehacer académico y de la toma de decisiones en beneficio directo del buen funcionamiento de la institución en todos los ámbitos del proceso educativo.
- Comité Escolar de Convivencia, será un espacio de participación democrática, conformado por representantes de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa.
- Directores de grupo, Docentes a quienes se les confiará la misión especial de la formación de los estudiantes como el agente facilitador educativo que en primera instancia deberá liderar la educación ético-moral y de pertenencia institucional en el grupo de jóvenes a su cargo, para fundamentar las demás acciones educativas, propiciando el acercamiento entre estudiantes, padres, docentes y directivas de la institución.
- Consejo de Estudiantes, será el máximo órgano colegiado que asegurará y garantizará el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes. En el desarrollo y cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes consagrados en el Manual de Convivencia de la institución. Será el encargado de construir proyectos de convivencia democrática a través de un conjunto de acciones intencionadas, planeadas y organizadas. Se conformará según lo indica el decreto 1860 de 1994, artículo 29.
- Personero, contralor escolar, representante de grupo, mediadores escolares se elegirá de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, representará a los estudiantes ante el Consejo Directivo y el Comité de Convivencia.
- Consejo de Padres, será el órgano a través del cual se asegurará la continua participación de los padres en el proceso pedagógico del establecimiento.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA
Unidos por la senda del progreso

CÓDIGO: GA-Gu-02

GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA

VERSIÓN: 02

DE TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN:

ACERCA DEL CONTENIDO DEL TEXTO

- 1.Cuál es el fundamento legal del gobierno escolar.
2. Por quienes está conformado el gobierno escolar.
3. Cuáles son los órganos del gobierno escolar.
4. Quién es el representante legal de un establecimiento educativo.
- 5.Cuál es el perfil del personero.
6. Cuáles son las funciones del personero.
7. Quienes conforman el consejo estudiantil.
8. Cuáles son las funciones del consejo estudiantil.
9. realiza la sopa de letras con palabras del tema visto.
- 10 ¿Cómo puedo ayudar a mejorar el ambiente escolar para mis compañeros estudiantes, por medio del gobierno escolar.



ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

¿Cómo es un líder? Un líder es una persona que tiene la capacidad de guiar a otros para alcanzar una meta común, gracias a varias características personales como el ejemplo, la voluntad y la iniciativa. Aunque parece similar, ser jefe y ser líder no es lo mismo. En muchas ocasiones, los jefes tienen poder, pero no cuentan con los rasgos de un líder.

Un líder es una persona que con su mejor esfuerzo de comunicación, motivación, superación y acompañamiento logra que los integrantes de su equipo se comprometan en su crecimiento personal y profesional para alcanzar con satisfacción unas metas propuestas. Esto significa tener habilidad para la planeación, lo cual está asociado con el conocimiento de sus propias fortalezas y debilidades y las de los demás, en quienes cree.

Por eso, un líder sabe delegar. En este sentido, un líder tiene una gran capacidad para comunicarse, es decir, exponer sus ideas y escuchar a los demás, lo cual está ligado al carisma, que es el don de atraer, llamar la atención y ser agradable a las personas.

El líder utiliza este don para interesarse genuinamente por la gente e influir positivamente sobre ella.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AVANZADA

Unidos por la senda del progreso

CÓDIGO: GA-Gu-02

GUÍAS DE APRENDIZAJE EN CASA

VERSIÓN: 02



Responde:

1. Teniendo en cuenta el texto y la gráfica, responde los siguientes interrogantes y responde:

a. ¿Qué diferencia un líder de un jefe?

b. ¿Qué es lo mejor para una empresa o un proyecto, ser dirigida por un jefe o ser dirigida por un líder? Explica tu respuesta.

Un Líder:

Actúa con compromiso El líder sabe a dónde va, sabe lo que quiere lograr, sabe qué debe hacer y para qué hacer las cosas. Compromete a sus seguidores haciéndolos partícipes, conjuga la voluntad de todos y los une.

Permite que la comunicación fluya El líder potencializa a la gente. Le habla a cada seguidor, según su nivel de comprensión. Con esto, crea confianza para que las personas sean capaces de dar los pasos necesarios en el logro de los objetivos propuestos. El líder cree y confía en la gente. Influye y convence con la razón, la justicia y el afecto.

Mantiene actitudes positivas Asimila los errores aprendiendo de ellos, manteniendo una actitud mental que le permite intentarlo una y otra vez.

Ofrece trato respetuoso El líder acepta a la gente como es, no como le gustaría que fuera. Ofrece trato respetuoso y muestra alto grado de sensibilidad interpersonal.

Cree en los demás El éxito de un líder está en que los seguidores lo superen. En esto consiste la calidad del líder.

Se adapta al cambio Un líder no se conforma. Busca diversas soluciones y permanece atento a las variaciones que se presentan en el entorno.

Desarrolla la creatividad e innovación El líder busca permanentemente información, nuevas ideas y estrategias para mejorar procesos y lograr resultados óptimos, minimizando riesgos.

Promueve el aprendizaje El líder siempre está aprendiendo algo nuevo. No se percibe producto terminado. Además busca que los demás sean mejores, crezcan y se desarrollen como personas y en el oficio de su profesión.

Busca resultados Un líder persiste en la búsqueda de resultados, por medio del trabajo en equipo, en un ambiente de armonía y de reconocimiento de los méritos de los miembros del equipo.

Responde

2. Elabora un acróstico con la palabra líder, ten en cuenta las características que debe tener todo líder.

BIBLIOGRAFÍA: Moncada, Andrés(2018). ¿Qué es el Gobierno Escolar en Colombia? Febrero 23. Disponible en: <https://www.compartirpalabramaestra.org/recursos/infografias/quees-el-gobierno-escolar-en-colombia> A participar. Aprendo Participando. Secretaría de educación del Distrito. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá Humana. Bogotá. 2013. Disponible en: <https://www.google.com/search?q=aAprendo+participando&oq=aAprendo+participando+&aqs=chrome..69i57j0i22i30l3.7206j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF8#>